

**INFORME DE PRESIDENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "SERVICIOS JURÍDICOS JURISA S.A."**

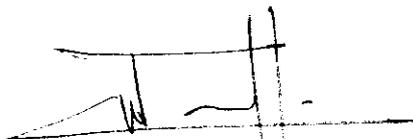
Guayaquil, Marzo 27 de 2012

Señores miembros de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, según Resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades de la compañía durante el año 2011.

1. Durante el ejercicio económico 2011, la empresa obtuvo utilidades, demostrando que con un manejo eficiente se pueden alcanzar los resultados y metas propuestas.
2. En la parte financiera, la compañía financió las operaciones normales del negocio con recursos propios provenientes de sus ingresos corrientes; además se continúa cumpliendo con la obligación bancaria adquirida para la compra de activos.
3. Al cierre del ejercicio económico 2011, la compañía cumplió con las disposiciones legales y estatutarias exigidas por las autoridades de control.

Atentamente,



AB. JOSÉ JOAQUÍN FRANCO
Representante Legal